

CCIG
CENTRE
CATHOLIQUE
INTERNATIONAL
DE GENEVE



Photo Source Telepremsa Honduras 2015

LOA NIÑOS COMO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DELINCUENTES: **BANDAS Y MIGRACIÓN EN AMÉRICA CENTRAL**

Evento paralelo durante la 32ª sesión del Consejo de Derechos Humanos

Resumen Ejecutivo

Miércoles, 22 de junio de 2016

13:15 – 15:00

Palacio de Naciones,

Sala XXI

With the support of:



y Adveniat

Contenidos

INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES	4
ORADORES	6
RESUMEN EJECUTIVO	7
DIÁLOGO INTERACTIVO	13
ANEXOS	15
1. LISTA DE PARTICIPANTES Y CONTACTOS*	15
2. ENLACES A LOS DISCURSOS DE LOS ORADORES.....	17

Los niños como víctimas de violencia y delincuentes:
Bandas y migración en América Central
22 de junio de 2016 – Ginebra, Suiza



Introducción

Organizado por el Centro Católico Internacional de Ginebra (CCIG) junto con Edmund Rice International (ERI), la Fundación Marista de Solidaridad Internacional (FMSI) y la Misión Permanente de la República de El Salvador, el evento paralelo “Los niños como víctimas de violencia y delincuentes: Bandas y migración en América Central”, tuvo lugar el 22 de junio de 2016 en paralelo a la sesión 32 del Consejo de Derechos Humanos de NNUU. Fue copatrocinado por la Red Niño-Niña, Instituto Internacional de María Auxiliadora (IIMA), PAMI, Aldeas Infantiles SOS, Red COIPRODEN y la Organización de Voluntariado Internacional para la Mujer, Educación y Desarrollo (VIDES International).

La Excm. Sra. Carmen Elena Castillo, Embajador Adjunto, Representante Permanente de la República de El Salvador ante la Oficina de las NNUU, moderó el acto.

Antecedentes

Gracias al apoyo del Cantón y República de Ginebra y de Adveniat, este acto fue parte de un largo proyecto iniciado en septiembre de 2015 y destinado a fortalecer a los defensores de los derechos de los niños para abogar a nivel local e internacional. Con este fin, una sesión de formación y capacitación se realizó en Guatemala en febrero de 2016. Tres de los 25 defensores de los derechos de los niños que asistieron a la formación tuvieron la oportunidad de participar como oradores en el evento paralelo en Ginebra para intercambiar sus experiencias y buenas prácticas, así como, concienciar sobre los desafíos que tienen que afrontar los niños en América Central relativos a la actividad de las bandas, la violencia y la migración.

A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos locales y la comunidad internacional para proteger a los niños contra todas las formas de violencia, las regiones de América Latina y el Caribe tienen la tasa más alta de homicidios de personas menores de 25 años de edad. El Salvador y Guatemala son dos de los tres países con la tasa más alta de homicidios de niños y adolescentes en el mundo.¹

En América Central los niños que evitan la muerte pero que son víctimas de violencia y abandono fácilmente se convierten en delincuentes. Especialmente los niños privados del cuidado de sus padres porque son emigrantes o que pasan la mayoría del tiempo en las calles son fácilmente reclutados por las bandas locales, conocidas como *maras*. Una vez integrados en estas organizaciones criminales se les obliga a realizar varias actividades ilegales, como el contrabando, venta de drogas o armas, extorsiones y homicidios. A pesar de la dificultad de obtener datos fiables, parece ser que el número de niños enrolados en las *maras* está aumentando y es cada vez más evidente la relación de las bandas organizadas con la migración en la región.

Una de las principales consecuencias de la violencia de las *maras* en América Central es un incremento de la migración de menores no acompañados desde esta región. Estos niños esperan escapar de muchos peligros en sus países de origen e inician viajes peligrosos que les exponen a otras formas de violencia y violaciones de los derechos humanos.

Los Estados están muy preocupados por la migración como causa y consecuencia de la violencia contra los niños. En consecuencia, el Consejo de Derechos Humanos (CDH) aprobó el 2 de julio de 2015 la resolución 29/12, titulada *“Niños y adolescentes migrantes no acompañados y los derechos*

¹ http://www.unicef.org/ecuador/ocultos_a_plena_luz.pdf

humanos”, con el objetivo de acercar la atención internacional sobre la extrema vulnerabilidad y riesgo al que se enfrentan: “...los migrantes en los países de tránsito y de destino, en particular los niños, incluidos los adolescentes, que no están acompañados o están separados de sus familias, que se ven obligados a huir o deciden abandonar sus lugares de origen debido a múltiples causas...”. Consciente de que los niños y adolescentes migrantes que intentan cruzar las fronteras internacionales sin sus familias están expuestos con frecuencia a violaciones y abusos graves de los derechos humanos, el CDH pidió a los Estados de origen, tránsito y destino a trabajaran juntos buscando soluciones que promuevan el bienestar y el interés superior de los niños y adolescentes “...en un marco de solidaridad y cooperación regional e internacional.”² El CDH también pidió al Comité Asesor que llevara a cabo un estudio basado en la investigación sobre el tema de los niños adolescentes migrantes no acompañados y los derechos humanos que se presentará al CDH en su 33º período de sesiones, en septiembre de 2016.

La cuestión de los niños como víctimas y autores de violencia también fue abordada en varias recomendaciones del EPU dirigida a los estados de América Central. De conformidad con la Resolución 30/25 del CDH los Estados están llamados a cooperar en la plena aplicación de dichas recomendaciones.



Las oradoras Sra. **Ana Myrella Saadeh Rivera**, Sra. **Liliam Mejia**, Sra. **Viara Isabel Sequeiro Orozco** y la Sra. **Monica Nascimento e Silva** presentaron datos sobre las bandas, la violencia y la migración y su impacto en el disfrute de los derechos humanos de los niños. La participación en el evento de los representantes de los Estados implicados enriqueció la discusión y

proporcionó ideas interesantes sobre los desafíos que tienen los gobiernos para hacer frente a un fenómeno tan complejo.

El propósito de este breve informe es ofrecer un resumen sobre los debates que tuvieron lugar durante el evento paralelo, y para mantener al día a todas las organizaciones (ONG) y personas interesadas sobre las actividades de los organizadores, los trabajos de campo y sus logros.

² <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G15/141/18/PDF/G1514118.pdf?OpenElement>
http://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/RES/29/12

Oradores

Apertura del acto y bienvenida

Sra. Maria D'Onofrio

Secretaria General de CCIG

Sra. Ana Myrella Saadeh Rivera

Directora de PAMI, Miembro de la Red Niño-Niña, Guatemala

Sra. Viara Isabel Sequeira Orozco

Responsable de Proyectos e Incidencia, Casa Alianza, Nicaragua

Sra. Liliam Mejía

Coordinadora Nacional de Protección Infantil y Juvenil, Aldeas Infantiles SOS, COIPRODEN, Honduras

Sra. Monica Nascimento e Silva

Responsable de Derechos Humanos de la OACDH

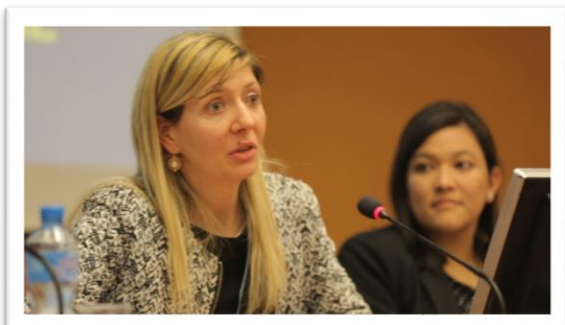
Moderadora

Excma. Sra. Carmen Elena Castillo

Embajadora, Representante Permanente de la Misión de la República de El Salvador ante la Oficina de las Naciones Unidas



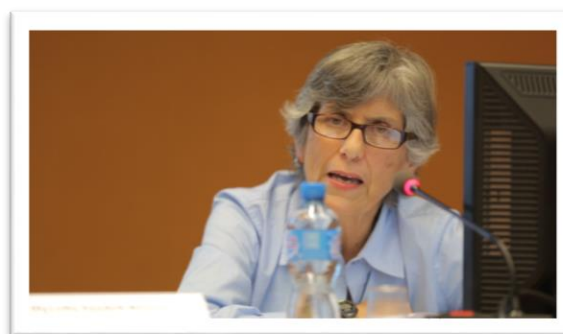
Resumen ejecutivo



En su discurso de apertura la Sra. Maria D'Onofrio (Secretaria General de CCIG) agradeció a todas las organizaciones que ayudaron a coordinar y patrocinar el evento, así como a los donantes. Dio la bienvenida a todos los participantes y expresó el deseo de ofrecer a los asistentes un interesante acto. D'Onofrio explicó que el evento era una

continuación de la formación que se realizó en febrero de 2016 y que el objetivo del evento era compartir las mejores prácticas y ayudar a conectar a todas las partes interesadas en torno a este importante tema, ya que las cuestiones complejas necesitan soluciones integrales e integradas.

La primera en tomar la palabra fue la Sra. **Ana Myrella Saadeh Rivera** (Directora de PAMI y miembro de Red Niña-Niño de Guatemala). Presentó brevemente la Red Niña-Niño que tiene como objetivo la promoción de los derechos de los niños y adolescentes en Guatemala. Explicó las “luchas” y dificultades, en términos de violaciones de los derechos humanos a las que se enfrentan los niños en Guatemala, y el impacto que esto tiene en su estilo de vida.



Muchos niños son propensos y están en riesgo de unirse a estas bandas que son corrientes en Guatemala. Según las estadísticas de 2014 se sabe hay más de 70 bandas diferentes con aproximadamente 19.000 miembros. Por otra parte, debido a las continuas amenazas contra la seguridad personal, muchos niños se ven obligados a tomar la decisión de emigrar en condiciones que violan sus derechos humanos. Según las estadísticas de aduanas y protección fronteriza de los EEUU³, hasta el 30 de abril de 2016, 57.463 niños guatemaltecos habían sido detenidos. De estos 13.755 eran menores no acompañados. El número de menores no acompañados procedentes de Guatemala se ha duplicado anualmente desde 2011.

³<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children/fy-2016>

Este incremento exponencial de la migración de los niños está ligado al aumento de la situación de violencia estructural, que se debe a un considerable empobrecimiento del país. La pobreza y la pobreza extrema han producido una pérdida del disfrute de los derechos fundamentales, especialmente en los niños, como lo muestran las estadísticas: un incremento del 4,1% en la tasa de nacimientos de bebés con bajo peso en los últimos dos años y una fuerte reducción de la tasa de asistencia a clase, lo que contribuyó a que un número alarmante de niños, más de 4 millones, estuvieran fuera del sistema educativo en el año 2015. El centro de estos problemas es la falta de fondos dedicados a los niños en Guatemala: a pesar de un aumento del 38%, la asignación total directa presupuestaria para la educación y la salud correspondían a sólo 0,84 centavos de dólar por día y por niño durante el período 2011-2014.

Si no se dispone de más fondos del Gobierno para nuestros niños, estos problemas seguirán existiendo en Guatemala

Ana Myrella Saadeh Rivera señaló, concluyendo, que el Examen Periódico Universal (EPU) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han llegado a conclusiones similares: que el pleno disfrute de los derechos de los niños en Guatemala aún presenta un reto importante que debe ser efectivamente abordado mediante el aumento de las asignaciones presupuestarias para los niños, especialmente en el campo de la educación y la salud.



La siguiente oradora, **Sra. Liliam Mejia** (Coordinadora Nacional de Protección Infantil y Juvenil. COIPRODEN y Aldeas Infantiles SOS - Honduras), habló sobre el desplazamiento de las familias y niños debido a la violencia generalizada y a la

actividad de las bandas criminales organizadas existentes en el país; un tema destacado por el relator especial de las NNUU sobre los derechos humanos de los desplazados internos en ocasión de su reciente visita a Honduras.⁴

⁴ Ver el informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos fruto de su reciente misión especial en Honduras, 5 April 2016, UN Doc A/HRC/32/35/Add.4.

La Sra. Mejía señaló que Honduras tiene la tasa de homicidios más elevada de América Central con un friolero porcentaje del 66,5% por cada 100.000 habitantes; lo que representa diez veces más que el promedio mundial. Solo en 2015 murieron 387 niños con edades comprendidas entre los 14 y 18 años. Por otra parte, se estima que, en los principales centros urbanos, hay alrededor de 8.000 niños que viven en la calle expuestos a la violencia de las pandillas y al reclutamiento. El crimen está tan extendido que las zonas controladas por los grupos delictivos se consideran por parte del Gobierno como “zonas sin ley”.

En este contexto, los niños y los jóvenes experimentan en Honduras múltiples violaciones de sus derechos humanos debido a la falta de atención de sus padres, la violencia doméstica, la explotación económica y sexual, y, por último, pero no menos importante, al reclutamiento y explotación por parte de los grupos armados vinculados a las bandas criminales organizadas y al tráfico de drogas. Con el fin de escapar de la presión ejercida por estos grupos, muchos niños no tienen otra opción que abandonar su país. Sin embargo, la migración, por sí misma, les expone a muchos otros peligros, ya que el viaje se realiza en condiciones extremadamente inhumanas y degradantes.

Debemos continuar fortaleciendo las conexiones y sinergias entre el Estado y la Sociedad Civil con el fin de proporcionar un mejor presente y futuro para nuestros niños de Honduras.

Durante el Examen Periódico Universal de Honduras, celebrado en 2015, los Estados miembros propusieron una serie de recomendaciones relativas a garantizar la plena protección de los niños en Honduras, incluidos los niños migrantes. Para concluir, la Sra. Mejía reiteró la necesidad de reforzar las acciones dirigidas a la prevención de la violencia, incluyendo la educación y acciones de sensibilización, recomendando, encarecidamente, el continuo fortalecimiento de las conexiones y sinergias entre los actores de la Sociedad Civil con el Estado con el fin de proporcionar un mejor presente y futuro para los niños de Honduras.



La tercera oradora, **Sra. Viara Isabel Sequeira Orozco** (Responsable de Proyectos de Casa Alianza, Nicaragua), concentró su exposición en el trabajo específico que realiza Casa Alianza con adolescentes en conflicto con la ley.

Aunque el fenómeno de las bandas no está tan extendido en Nicaragua, el país también presenta algunos desafíos comunes en el ámbito de la protección como en otros países de la región. De un promedio anual de 780 adolescentes que presentan problemas con la ley penal, 580 se encuentran detenidos. Según una encuesta entre los adolescentes del centro de detención de Managua, el 80% de los adolescentes detenidos estaban afiliados a las bandas y habían consumido drogas. El 90% dejó la educación debido a la drogadicción, la pertenencia a pandillas, el trabajo infantil y/o por vivir en la calle. Solo el 10 ingreso en un centro de rehabilitación.

De acuerdo con las obligaciones derivadas de la ratificación de los tratados internacionales pertinentes, el Estado de Nicaragua ha realizado avances significativos en la administración juvenil de justicia, como la creación de 18 tribunales de distrito para los adolescentes y la contratación de 32 profesionales, incluidos psicólogos y trabajadores sociales para realizar un seguimiento de los adolescentes que tienen problemas con la ley. Sin embargo, aún quedan retos en la protección de los niños y adolescentes en conflicto con la ley. El EPU de Nicaragua celebrado en 2014 puso de relieve algunos de estos, en particular, a través de la recomendación 114.67, que hizo hincapié en la necesidad de “proseguir la labor de fortalecimiento del sistema de justicia juvenil, entre otras formas, estudiando la posibilidad de incorporar el principio de la justicia restauradora” (Indonesia).

La Sra. Orozco presentó las mejores prácticas de Casa Alianza para la protección de los adolescentes entre 13 y 17 años en situación de riesgo, incluyendo las víctimas de múltiples formas de violencia. La organización, sin fines de lucro, ayuda a unos 450 adolescentes al año, y ha llegado a 6.000 adolescentes desde que se fundó en el año 1998. Se estableció un programa de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia en 2010 con un enfoque basado en

Los éxitos y la construcción de los proyectos de vida son un elemento clave para prevenir la reincidencia de los adolescentes.

derechos humanos centrado en niños y adolescentes. Gracias a los esfuerzos conjuntos realizados en los últimos seis años, el 80% de los 162 adolescentes que completaron con éxito este programa se reintegraron en la sociedad.

En conclusión, la Sra. Orozco declaró que, basándose en la experiencia acumulada por Casa Alianza, la inversión en programas de atención con un enfoque de justicia restaurativa sistemática es necesaria para evitar las recaídas

y para asegurar que los niños y adolescentes en conflicto con la ley sean con éxito rehabilitados y reintegrados en la sociedad.



La última en intervenir fue la Sra. **Monica Nascimento e Silva** (responsable de derechos humanos en OACDH). Hizo hincapié en que, desde septiembre de 2014 hasta 2016, el Comité sobre los Derechos del Niño (CDN) revisó nueve países de América Latina y a más de la mitad expresó su preocupación por el

elevado número de niños que participan en pandillas, maras u otros grupos delictivos organizados, incluyendo los grupos que trafican con drogas, el reclutamiento de niños por las bandas criminales y el uso generalizado de la violencia por y en contra de los miembros de estos grupos.

El Comité está también preocupado sobre cómo los Estados abordan actualmente la cuestión. En particular; la falta de recursos para las iniciativas que reduzcan la incorporación de los niños a estos grupos criminales, la insuficiencia de las medidas para proteger y prestar apoyo psicosocial a los niños víctimas, la prevalencia de un enfoque represivo policial de la violencia juvenil, el uso de las fuerzas armadas para llevar a cabo programas militares con los niños y la no penalización del reclutamiento de niños por los grupos armados.

La Sra. Nascimento e Silva explicó que el Comité dirigió recomendaciones concretas e integrales para ayudar a los Estados a garantizar el cumplimiento de los derechos del niño en estos contextos específicos. Estos incluyen abordar las causas subyacentes del reclutamiento de niños y actos de violencia, así como, la pobreza, la marginación y el fracaso escolar, el diseño de una estrategia global para evitar que los niños se unan a las pandillas y proporcionar los recursos humanos, técnicos y económicos adecuados para la puesta en práctica de estas estrategias.

Los Estados deben desarrollar una amplia estrategia dirigida a prevenir que los niños se unan a las bandas criminales organizadas y a los

El Comité está desarrollando un Comentario General sobre la aplicación de los derechos del niño durante la adolescencia, tratando también temas de interés relacionados con la participación de los niños en las bandas. En particular, el hecho de que los Estados responden comúnmente a la pertenencia a las bandas a través de un sistema agresivo de persecución penal sin reconocer las alternativas que proporciona el apoyo social, como un medio de vida, la protección y un sentido de identidad. El Comentario General también se ocupa del clima de miedo, la inseguridad, las amenazas y la violencia que supone la pertenencia a pandillas que ponen en peligro el ejercicio de los derechos de los adolescentes, siendo este un factor importante que contribuye a la migración de los adolescentes, la necesidad de afrontar los factores que impulsan a la migración de adolescentes, al igual que, las vulneraciones y violaciones de los derechos que afrontan los adolescentes que quedan solos cuando los padres migran, incluyendo la vulnerabilidad a la violencia y a las actividades delictivas.

Por último, esta cuestión también está siendo considerada en el Comentario General preparado conjuntamente con el Comité sobre los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus familias, centrándose en los derechos de los niños en el contexto de la migración internacional.



Diálogo interactivo

Después de las intervenciones de los oradores siguieron las opiniones de los representantes de El Salvador, Nicaragua y Honduras para comentar el tema y presentar las medidas actuales en vigor para hacer frente a este problema.

En particular el representante de Honduras se congratuló con el enfoque constructivo mostrado por la sociedad civil y reiteró la intención de Honduras para mejorar la cooperación con la sociedad civil con el fin de formular estrategias e identificar soluciones integrales que aborden no solo los efectos, sino también, las causas fundamentales de este fenómeno que supone una importante

preocupación para el Estado. Observó que el fenómeno de las maras es sumamente complejo debido a su carácter

transformador, lo que hace que las bandas sean difíciles de erradicar. Así pues, se necesitan múltiples y complementarias medidas para hacer frente de manera eficaz y coherente el problema.



En la misma línea, el representante de Nicaragua hizo hincapié en la importancia del tema de las maras que, aunque no es tan frecuente en Nicaragua en comparación con otros países de la región, aunque sí se requiere para hacerle frente un esfuerzo global e integral de los países de América Central con el apoyo de actores como Casa Alianza. Se necesitan asegurar políticas públicas adecuadas y responsables, siendo necesarios también espacios para el diálogo social e institucional.

El representante de El Salvador esbozó varias medidas adoptadas para abordar el tema, tales como el trabajo llevado a cabo en colaboración con los municipios para limitar la participación de los jóvenes en las pandillas, programas de rehabilitación y reinserción social de los niños y los jóvenes afiliados a las pandillas, la creación e implementación del "Plan de Alianza para la Prosperidad" llevado a cabo conjuntamente por Honduras, Guatemala y El Salvador, así como otras formas de colaboración, como el "Plan El Salvador Seguro", con instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Programa para el Desarrollo (PNUD) de las Naciones Unidas.

Finalmente, algunas cuestiones de los asistentes enriquecieron la discusión,



resaltando temas, tales como, la necesidad de tener planes comunes y mecanismos de coordinación entre todos los países interesados de la región, la importancia de garantizar la continuidad educativa, especialmente para los niños migrantes no acompañados y la inclusión en el sistema educativo de programas de prevención de la violencia.

Reuniendo expertos de la ONU, la sociedad civil y representantes de los Estados el evento ofreció la oportunidad de compartir información sobre las medidas adoptadas e identificar posibles formas de seguir abordando la cuestión con las iniciativas más eficaces e integrales.

ANEXOS

1. Lista de participantes y contactos*

	Nombre	Organización/País	Email
1	Lawrence BLATTMER	Dominicans for Justice and Peace	Lawrence.blattmer@un.op.org
2	Mike DEEB	Dominicans for Justice and Peace	Mike.deeb@un.op.org
3	Ignacio ALONSO	OHCHR	
4	Stephan SAKALIAN	ICRC	Stephan.sakalian@gmail.com
5	Caroline Putman – CRAMER	ICRC	cputmancramer@icrc.org
6	Perri RAVON	ICRC	pravo@icrc.org
7	Roman ZAPETAL	ELSA	Roman.zap@atlas.cz
8	Marianne HRDLICKA	ELSA	mhrdlicka@law.gwu.edu
9	Manon MILLENCOURT	BICE	Millencourt.manon@hotmail.com
10	Sofia SCARABINO VALDES	BICE	Scarabino.sofia@gmail.com
11	Annie FRANKLIN	FWI	annie@azfranklin.com
12	Rebecca LEAMAN	ERI	
13	DeVante SPAULDING	ERI	
14	Ricardo SANTOS	ICRC	rsantos@icrc.org
15	Constantino OKPVA	OIDEL	Constantino971@gmail.com
16	Christina ZAROGIANNI	COE	Zarogianni.christina@gmail.com
17	Roeshawn DAVIDSON	UNICEF	Roeshawn.davidson@mail.utoronto.ca
18	Cala LOPES	UNCHR	lopes@unhcr.org
19	Max VERDULT	UNHCR	verdult@unhcr.org
20	Steina BJORGVINODOTTIR	UNHCR	bjorgvin@unchcr.org
21	Sophie GROBET	CIPADH	sj.grobet@gmail.com
22	Charline NOEL	IDLO	
23	Karen THOPEN	MMM	karen.yngvil@gmail.com
24	Valeno BUHEHMEIER	MMM	valeno@mahemaresmelto.org
25	Anne SESSU	RIDH	anne.sessu3@gmail.com
26	Kaira BAKKESTOD-LEGARE	UNAC	Kbakk050@uattawa.ca
27	Shalini RAMGOOLAM	UNAC	Sramg066@uottawa.ca
28	Boutin MAX	Permanent Mission of Haiti	boutinmax@hotmail.com
29	Tome YASMINA	Covenant House	yasmina@casa-alianza.ch
30	Beosniart MARGOT	Casa Alianza House	margot@casa.alianza.ch

Los niños como víctimas de violencia y delincuentes:
Bandas y migración en América Central
 22 de junio de 2016 – Ginebra, Suiza

31	Momique JAVOUHEY	Daughters of Charity of St. Vincent de Paul	mojavouhey@gmail.com
32	Yolanda SANCHEZ	Congregation of the Lady of Charity of the Good Shepherd	gsijpogeneva@gmail.com
33	Lizbeth CAMPOY	IIMA	lizampoy@gmail.com
34	Ana Yorlenny CAMPOS MIRANDA	IIMA	Anayorlenny25@gmail.com
35	Maria del Carmen RIGUELA SANCHEZ	IIMA	carmenriguera@gmail.com
36	Camilla VIANIN	Association Points-Coeur	Contact.onu@pointscoeur.org
37	Patricia Gonzalez PRADA	IIMA	metasitinerante@valpenasva.org
38	MariaGrazia CAPUTO	IIMA	Droits.humains@salesienne.ch
39	Hélène Durand BALLIVET	ACISJF/ Réseau Crescendo	rcrescendo@bluewin.ch
40	Eugenia EMILI	IIMA	Droits.humains@salesienne.ch
41	Beikin ROMEU	Mission Cuba	Politica4ginebra@missioncuba.ch
42	Nelly CHAKAWSK	Permanent Mission of Poland	Nelly-ch@hotmail.ch
43	Silvia ROSSINI	Franciscans International	Fi-americas@fiop.org
44	Evaristus KASAMBWE	FMSI	e.kasambwe@fmsi-onlus.org
45	John MULLAN	CFC/ ERI	John.mullan02@gmail.com
46	Brian BOND	Edmund Rice International	bpbond@edmundrice.org
47	Alan KIKUCHI-WHITE	SOS Children's Villages Int.	Alan.kikuchi-white@sos-kd.org
48	Hernan ESTRADA	PM Nicaragua	hestrada@cancellina.gob.ni
49	Luis-Alberto VARGAS TOJAS	PM Nicaragua	Lvargas.mpng@gmail.com
50	Olivia MARROQUIN	PM Guatemala	amarroquin@minex.gob.gt
51	Maria Gabriela DELGADO-BERTROND	Honduras Croissance	delgadobertrand@yahoo.com.mx
52	Vicente Sossai FALCHETTO	FMSI	vicente@marista.edu.br
53	Martha Arias MONDAGEN		marthaeanas@yahoo.fr
54	Moy HITCHEN	Edmund Rice International	mmhitchen@edmundrice.org
55	Nicholas WEBSTERE	Edmund Rice International	Nwebster.eri@gmail.com
56	Carmen Elena CASTILLO	Permanent Mission of El Salvador	ccastillo@rree.gob.sv

* Shared on the occasion of the event.

2. Enlaces a los discursos de los oradores

Para leer las presentaciones de los oradores consulte los siguientes enlaces:

- Sra. Ana Myrella Saadeh Rivera, Directora de PAMI, Miembro de la Red Niño-Niña de Guatemala:
<http://www.ccig-iccg.org/wp-content/uploads/2016/07/Ana-Myrella-Saadeh-Rivera-ninez-en-guatemala.pdf>
<http://www.ccig-iccg.org/wp-content/uploads/2016/07/Ana-Myrella-Saadeh-Rivera-PPT-La-niñez-y-adolescencia-de-Guatemala-CDH-2016.pdf>
- Sra. Viara Isabel Sequeira Orozco, Responsable de Proyectos e incidencia, Casa Alianza, Nicaragua:
<http://www.ccig-iccg.org/wp-content/uploads/2016/07/Viara-Isabel-Sequeira-Orozco-ATENCION-A-ADOLESCENTES-CON-RESPONSABILIDAD-PENAL.pdf>
- Sra. Liliam Mejía, Coordinadora Nacional de Protección de niños y jóvenes , Aldeas Infantiles SOS, COIPRODEN Honduras:
<http://www.ccig-iccg.org/wp-content/uploads/2016/07/Liliam-Mejía-ninez-en-Honduras.pdf>
- Sra. Monica Nascimento e Silva, Responsable de Derechos humanos de la OACDH:
<http://www.ccig-iccg.org/wp-content/uploads/2016/07/M.-Nascimento-e-Silva-CRC-children-violence.pdf>

